

# PERSISTE RUSIA EN EL BLOQUEO DE LA UNIFICACION DE ALEMANIA

INFORMACIONES emanadas de la capital soviética hacen saber que el Kremlin dio a publicidad un nuevo documento sancionando la política seguida por el gobierno de Bonn, relacionado con el desarme y la unificación alemana, en circunstancias que faltaba tan solo una semana para las elecciones generales en Alemania occidental. Añáde que a este nuevo ataque se le dio forma de nota, nota que le fue entregada por el canciller Gromyko al embajador de Alemania occidental, Wilhelm Fieseler.

En la nota de referencia el Soviet acusa a Bonn de "encaminar a Alemania por una senda peligrosa" al tiempo que reitera el apoyo del Kremlin a la proposición de Alemania oriental en sentido de que se lleve, paso a paso, a una federación de las dos Alemanias, "sin la interferencia de países extranjeros".

Más adelante acusa al gobierno de Bonn de haber dificultado la unificación alemana al ingresar en la NATO, reiterando las advertencias soviéticas contra cualquier medida que suponga equipar al ejército alemán con armas nucleares.

Por último, el Kremlin comunicó a Bonn que el único camino que puede conducir a la unificación del país radica en negociaciones directas entre ambas zonas germanas. Respecto a todo ello Radio Moscú dio un resumen, expresando: "El gobierno federal está tratando de crear la impresión de que la unificación de Alemania puede realizarse por medio de los esfuerzos de las potencias occidentales, y que en realidad, son únicamente los mismos alemanes quienes pueden llegar a un acuerdo respecto del restablecimiento de la unidad del Estado alemán".

Refiérese la comunicación soviética a las proposiciones hechas el 27 de julio último por el gobierno de Alemania oriental, en que insistía en la prohibición de almacenar o producir bombas atómicas en suelo alemán, en el resto de ambas zonas alemanas de la NATO y del Pacto de Varsovia y en la formación de una unión entre ambos Estados soberanos.

## Distrito Militar N. 26

Comunicado a los Ciudadanos de la Clase 1937

El Distrito Militar 26 comunicó a todos los ciudadanos de la Clase 1937 que el reconocimiento médico de la misma se llevará a cabo en los lugares y fechas que ha continuación se detallan:

**CENTRO COMODORO RIVADA VIA:** Funciona desde el 15 al 25 de septiembre, para los domiciliados en los departamentos de Videma, Telsen, Gastre, Giménez, Rawson, Wittres, F. Ameghino, Escelante, Sarmiento, Río Senguer de la Provincia de Chubut y los departamentos de Lago Buenos Aires Deseado de la Provincia de Santa Cruz.

**CENTRO S. C. BARILOCHE:** Funciona desde el 29 de septiembre al 1. de octubre para los domiciliados en los departamentos de Cusumán, Futaleufú, Languelco, Tehuelches y Paso de Indios de la Provincia de Chubut.

**CENTRO RIO GALEGOS:** Funciona desde el 29 de septiembre al 1. de octubre para los domiciliados en los departamentos de Magallanes, Corpen Aike, Río Chico, Lago Argentino y Cuatr. Aike de la Provincia de Santa Cruz y el del Territorio de Tierra del Fuego.

Los ciudadanos que no hayan recibido la correspondiente Cédula de Llamada y los pasajes en tiempo, deberán presentarse igualmente a los Centros y en las fechas indicadas, concurrendo a las respectivas Empresas de Transportes para su traslado, exhibiendo la Libreta de Enrolamiento.

JEFE DISTRITO MILITAR 26

## JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecidos que va está entregando los **AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES**, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

**RECIBIMOS: Importadas directamente de Alemania medias de Perlon y Stretch para damas. ¡La última novedad!...**

# El Sonido

Defendamos la verdad y la justicia.

Año XXV N. 1178

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933

Proprietario y Director Responsable: Guillermo Fritz  
Direc. y Adm. Ameghino, s/n. — San Julián (Prov. Santa Cruz)  
Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 13 de Setiem. 1957

## Pereció en un Accidente de Aviación el Periodista Sr. Eduardo L. Abella Nazar

Como nuestros lectores recordarán, hace apenas unas semanas informamos de la grata visita realizada a nuestra redacción por un periodista del diario "La Nación" de Buenos Aires, el Sr. Eduardo Luis Abella Nazar, quien en la oportunidad lo hizo en compañía del médico del batallón "Ushuaia" y del subprefecto local, don Salvador R. D'Agostino.

Lejos estábamos entonces de imaginar que poco más tarde nos veríamos abocados a la penosa tarea de informar sobre su muerte, ocurrida el sábado último en un fatal accidente de aviación, en que también perdió la vida el piloto que conduca la máquina y respecto al cual el Ministerio de Aeronáutica dió a conocer el siguiente comunicado:

"En el día de la fecha, mientras un avión "Catalina" de la Fuerza Aérea Argentina que participó del ejercicio de tiro y bombardeo realizado esta tarde en la Laguna Mar Chiquita (Mar del Plata), se precipitó a tierra cuando aterrizaba en la base del Destacamento Aeronáutico Militar de dicha ciudad. En el accidente, que se produjo al ser rozada la máquina por otro aparato, perdieron la vida el piloto teniente Heido Federico Zocchi y el observador periodista del diario "La Nación" don Eduardo L. Abella Nazar, que desde el avión había presenciado el desarrollo del ejercicio operativo.

Personalidad del Malogrado Joven Abella Nazar

A pesar de su extrema juventud, el extinto tenía 22 años cuando falleció, pertenecía a la redacción del diario "La Nación", cuna de sus primeros intentos periodísticos.

## Comentan en Japón las Restricciones a las Fronterizas del Paralelo

Informaciones procedentes de la capital de Japón, Tokio, hacen saber que la decisión del gobierno de nuestro país de suspender el desembarco de cargas en puertos situados al sur del paralelo 42, causa a aquel país graves perjuicios. Viéndose afectados por la medida los comerciantes que tienen mercaderías en viaje o cartas de crédito formalizadas, el gobierno de aquel país trata de obtener plazos prudencia les para evitar perjuicios.

Un vocero del gobierno japonés declaró que la Argentina tomó esas medidas temporariamente, añadiendo que el tratamiento de "puerto franco" acordado hasta ahora para impulsar el desarrollo de aquellas regiones podía ser revisado por el Gobierno en cualquier momento, pero que entre tanto las autoridades japonesas se proponen averiguar los proyectos argentinos antes de decidirse por la aplicación de medidas alguna.

En su corta trayectoria, reveló inmejorables condiciones de hombre de bien, que le granjearon la amistad de cuantos lo trataron y lo conocieron. En su adolescencia, hizo su bachillerato en el Liceo Naval, del que llegó a ser abanderado. Actualmente se encuentra estudiando en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Fiel a sus principios democráticos y amante de la libertad, puesto que era tataranieto del general Mitre, se enroló en las filas del Comando Civil, y en la revolución de septiembre de 1955 tuvo destacada actuación en el grupo de coordinación en Zárate. Periodísticamente concia ya las satisfacciones recibidas por el correcto desempeño de su labor. Fue enviado especial al Sur del país a bordo de un transporte naval encargado del balizamiento, y desde donde envió información amplia y veraz. Comenzaba a despertar a la vida literaria y toda hacía presumir en él un relevante cuentista.

Sin duda su desaparición ha causado dolor pesar en todos los círculos que frecuentó, pero es indudable que ello dejó muy lamentado en el ambiente periodístico, ya que fue en cumplimiento de su labor que perdió la vida.

## Juzgado de Paz de San Julián

Libretas de Enrolamiento y Cívicas Disponibles para su Entrega

A disposición de sus titulares se encuentran en el Juzgado de Paz de la localidad las libretas de enrolamiento y cívicas detalladas seguidamente, que fueron devueltas por la Secretaría Electoral de la Provincia, con las anotaciones respectivas al justificativo de la no emisión del voto en las últimas elecciones, las que se solicita a los ciudadanos y ciudadanas a que pertenecen pasen a retirárselas a la brevedad posible, en el horario de oficina, de 14 a 18 horas.

**Ciudadanos:** Aranda Ricardo, Arbizar Justo, Brunel Juan, Cardoso Roberto, Esteban, Cano Adolfo, Cárdenas Alcides, Eiras José María, Gómez Paz, González Gregorio Alberto, Fernández Reynaldo Julio, Herrera Carlos, Iglesias José Antonio, Lada José, Larrosa Esteban José, Luis Atamont, Millanao Feliciano, Macías Bruno, Moscovich Horacio, Mac Donald Huber Stuart, Moran Aurelio, Marrovetta Juan Carlos, Ojeda Raúl, Pedotti Luis Fidel, Palomeque Luis Enrique, Quirós Ernesto, Reichert Germán, Salvatelli Humberto Alfredo, Sturzenbaum Oscar Alberto, Semadeni Lorenzo Argel Esteban, Salomón José Antonio, Schuppach Marcelo Magnus, Ugarteche Carlos Alberto, Vergón Re René, Valenzuela Samuel Acevedo, Viente Juan Carlos, Tonín Héctor Ruffo, Zanoni Leandro Adolfo José.

**Ciudadanas:** Alvear Elena, Amiconi Nelly María, Arbizar Dora Angélica, Aruña Helminia, Baragaño María Antonia, Bollmann María Soledad, Cvejstnovic María Josefina, Cvjetanovic Catalina, Chavez Ovidio, Díaz María Esther, English Daisy Mary, Erichen Luisa Beatriz, Eguluz Margarita, Eiras María del Carmen, De Giusto María Enriqueta, Fraser Margarita Anita, García Ana Pelegrina, Gómez Augustina Tránsito, Iglesias Adalina, Iglesias Carmen Segunda, Jarra María Matilde, Lacia Rosarita, Lucques Emilia Mercedes, Mendoza del Carmen Elcira, Núñez Tomasa Victoria, Núñez Norma Emilia, Stambuli Matilde, Sepúlveda Enriqueta, Santin Francisca, Vichich María Elvira, Viro Amelia, Villa Julia, Vilches Margarita, Zelich Juana.

# CASA "OTTO"

Importaciones Paralelo 42

Armas y Municiones "GECO"  
Relojes Pulsera "JUNGHANS"  
Artículos de regalo con "Caja de Música"  
Relojes Pared "CU-LU" y "400 Días"  
Cuchillería "ARBOLITO" (Sulinger)  
Linternas "EVEREADY" (U. S. A.)  
Máquinas de Escribir "OLIVETTI"

y próximamente, muchísimas novedades más.  
Bm. Mitre, 300 G. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

## Conv. Constituyente Provincial

El 31 de agosto podo. inició su sesión preparatoria la H. Convención Constituyente de la Provincia de Santa Cruz, reuniéndose a las 19 hs. con la presencia de trece convencionales titulares. Se integró la Mesa Directiva

Provisoria en la siguiente forma: Presidente, Bartolomé Pérez, secretario Luis Sánchez Garro y Esteban Mauecón. Se resolvió la no incorporación de suplentes sin acreditarse previamente la renuncia, inhabilidad o fallecimiento del titular.

Posteriormente se designaron dos comisiones: una de PODERES, integrada por los señores Humberto Casanova Bianchi y Carlos Spósito, por la U. C. R. I.; Alfredo M. Maldonado, por el Partido Conservador Popular; José Pérez, del Radicalismo del Pueblo, y Oscar Ciftiani, del Partido Democrático Cristiano; y otra de REGLAMENTO integrada por los señores Alcides B. Pérez Gallari y Juan H. Crowe, de la U. C. R. I.; Horacio Aguilá, del P. C. P.; José Pérez, del Radicalismo del Pueblo, y Luis Brandon Bayá, del P. D. Cristiano.

\*\*\*\*

## Sobre Naturalización de Extranjeros se Dictará un Decreto - Ley

CAPITAL.- Estúdiase actualmente un decreto - ley de naturalización de extranjeros. El análisis respectivo — según ha trascendido — está a cargo de diversos organismos técnicos del ministerio de Interior con el fin de ajustar el documento a cláusulas más elásticas. Como se recordará, se halla en vigencia la ley 346 de 1865, que sustituyó a la que había impuesto el gobierno anterior, y de tal manera se considera la forma de modificar este último reglamento para llegar a un sentido totalmente práctico. De acuerdo con las informaciones recogidas, los nuevos trámites de naturalización se han prolongado hasta tanto se fijen las condiciones respectivas.

\*\*\*\*

## Quiénes se Empadronen Serán Eximidos de Multas

CAPITAL.- Los ciudadanos que se empadronen antes del 30 del corriente en la forma que se establece el artículo 1º del decreto 357, quedarán eximidos de la multa y/o prisión que establece el artículo 63, del decreto ley 52156. Así lo establece un decreto del Poder Ejecutivo añadiendo que la exención de la pena que se establece comprende también a los ciudadanos residentes o en tránsito en el extranjero, quienes podrán regularizar su situación en la forma que determina el decreto 87057 hasta la fecha indicada.

## Los Demócratas Cristianos

Propician a Cddn. León para Capital de la Provincia

Desde Río Gallegos se informa que el bloque de convencionales pertenecientes al Partido Democrático Cristiano adoptó una importante resolución en una de sus reuniones previas a las deliberaciones de la Convención Constituyente Provincial.

Según la misma, en la asamblea convocada a la localidad de Cañadon León para capital de la provincia.

## El Servicio Sanitario Pasaría a Dominio Provincial

Según ha trascendido en fuente fidedigna, en Bahía Blanca tuvo lugar una reunión llamada a repercutir directamente sobre el futuro de la actividad sanitaria en nuestra provincia.

Con asistencia del jefe sanitario de zona, Dr. Pablo J. Borrelli, se trató en dicha reunión el traspaso a Santa Cruz de todos los servicios sanitarios, los que quedarían bajo la égida administrativa del ministerio de Asuntos Sociales.

\*\*\*\*

## La Maestra Única, Cesante

Dando curso a una información de su corresponsal en Río Grande (T.F.), el colega "La Voz del Pueblo" publicó en su edición del martes último la siguiente nota:

"Conmueve a esta localidad la cesantía en base a denuncias anónimas, de la única maestra del pueblo: señora María Elena Carlajena de Lima.

"La cooperadora escolar remitió telegramas a las vitas autoridades nacionales, educacionales y territoriales en representación de padres de familia, calificando la cesantía como inaudita y considerándola como base de una calamidad, solicitando la reincorporación inmediata por iniciación de clases y también una investigación del caso".

\*\*\*\*

En la resolución presente y quedarán sin efecto los procedimientos administrativos y judiciales para la aplicación de la pena hasta la expiración de ese plazo. El 30 del corriente los jueces electorales mandarán imprimir las listas provisionales previstas por el artículo 25 del decreto-ley 4034, de acuerdo con las constancias de la tercera subdivisión del fichero de cada distrito, que existieren en esa fecha.

## CAMIONES USADOS

☆ Chevrolet	156"	año 1940
Ford	F. 600	año 1951
Dodge	156"	año 1940
Chevrolet	1/2 ton.	año 1953
Ford	2 ton.	año 1935

F. W. SCHEMPP  
CONCESIONARIO - SAN JULIAN

# Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

## Principios Económicos Sobre Salarios y Precios

El problema planteado a los pueblos y gobiernos por la creciente inflación, con la consiguiente desvalorización de los signos monetarios preocupa en la actualidad a las autoridades y habitantes de los países afectados. ¿Qué hacer?, es la pregunta formulada por todos. Creemos que para responder con acierto es preciso recordar qué es la inflación y por qué se produce, pues una vez conocidas sus causas, si se consigue eliminarlas, desaparecerán sus efectos.

No es un misterio que la inflación es un proceso económico en que los precios crecen en forma incesante como consecuencia de la excesiva demanda de productos y servicios, sin el correspondiente aumento de la producción que permita satisfacer con holgura. Interesa saber por qué se producen uno y otro hecho. El primero deriva de una mayor cantidad de dinero en poder de los consumidores y usuarios, fruto de las mejoras incorporadas a los sueldos

y salarios. El segundo es el resultado de un relajamiento social, que sigue generalmente a los grandes acontecimientos nacionales e internacionales. Con más dinero en poder de los compradores y menos artículos en los estantes de los comercios, lo natural es que los precios suban.

El esquema anterior no es naturalmente riguroso y excluyente. La inflación, o sea la consecuencia de la desproporción entre los medios de pago y los bienes y servicios disponibles, también es provocada o acrecentada por el exceso de los gastos públicos, que no producen siempre bienes ni están destinados a la atención de servicios en todos los casos; por el abuso del crédito bancario destinado a fomentar artificialmente el desarrollo económico, por la emisión de papel moneda sin respaldo metálico para pagar los déficit del Estado, y la construcción de obras públicas en una medida no proporcional a los recursos que se pueden obtener

en forma corriente.

Lo grave del proceso inflacionista es que los presuntos remedios no son tales. Cuando los precios suben, absorbiendo las mejoras concedidas a las retribuciones, los demandados nuevos aumentos de los sueldos y salarios; pero una vez concedidos, vuelven los precios a ascender, de modo tal que no hay salvación para los compradores ni tampoco para los empresarios y productores. Mientras tanto, la desvalorización de la moneda consume ahorros y capitales.

Los verdaderos remedios consisten en estabilizar las retribuciones y los precios, producir más, mejor, y a menor costo, reducir severamente los gastos públicos, liquidar al Estado empresario en la medida necesaria y aconsejada por la experiencia, fiscalizar el crédito bancario, pero no en la forma como se ha venido haciendo en nuestro país — y concederlos con parsimonia, y ceñir los planes de obra pú-

(Pasa a la pág. 7)

# COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

### SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MAS LANA y MAS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojiza; como suele enroscarse, se la puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primer parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lombriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia: por ejemplo, en la primer parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Strongyles causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

**SEÑOR PRODUCTOR:** Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypicida y Lombricida COOPER y SULNICO.

Consúltenos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

### PAUL Hnos. S.A.

Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. PINOS

## Confitería "CARRERA"

de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002

RIO GALLEGOS

### Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

## ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario S4850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

## Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pro. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

## LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Ltda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

## Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

## GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES - Y - VENTANAS

a PEDIDO DEL CLIENTE

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

## Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Atadés de Todas las Categorías y Precios

## Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un exten so surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolome Mitre, 108

Puerto San Julián

## Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

### Se Solicita una Amplia Investigación Sobre Evasión de Mercaderías de Paralelo

En sesiones realizadas en Comodoro Rivadavia, Esquel y Trelew, con asistencia en las Cámaras de comercio, industria, sociedades rurales, cooperativas, sindicatos agrupados en la CGT y partidos políticos, se analizó extensamente el problema de las mercaderías evadidas, especialmente de automotores. En ese sentido, en las tres localidades se dió un mandato claro a la Comisión Central de Defensa de las Franquicias Aduaneras.

#### Investigar

Tras las opiniones coincidentes en que la Comisión Central no es un organismo policial ni investigador, sino designado para cumplir fines de defensa de los intereses aduaneros, pero que, esos intereses, se ven amenazados por el comercio legal, el que debe ser anulado y castigado.

Con este criterio, se dió mandato a la Comisión para que solicite y coopere en las investigaciones necesarias,

para determinar dónde se hallan todos los coches que entraron al amparo de la franquicia y otras mercaderías de importancia que por su monto y calidad, son fácilmente identificables.

#### Completan el Mandato Recibido

La Comisión Central informa ahora que en cumplimiento de ese mandato dado por las mismas fuerzas económicas, políticas y obreras, dará los pasos necesarios para solicitar esa investigación que tendrá que realizarse con el apoyo del gobierno de la provincia y con la directa intervención de la Aduana Nacional.

Este paso indica que las fuerzas económicas patagónicas jamás justificaron el contrabando y que, por el contrario, lo condenan.

Resulta interesante destacar que son las mismas entidades importadoras y el comercio en general, quien tiene interés en la investigación y la solución.

### El Colegio de Abogados Sugiere Reformas Sobre la Magistratura

CAPITAL.—Luego de considerar el dictamen de la comisión especial integrada para estudiar la mejor organización de la justicia y el afianzamiento de las garantías individuales dentro de la Constitución Nacional, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, dió a conocer una declaración referente a la reforma de la Carta Magna.

Fija en primer término su posición favorable a que el gobierno dependa de las leyes y no de los hombres y señala después que para conseguir esos fines es necesario asegurar la plena independencia del Poder Judicial con magistrados y funcionarios judiciales inamovibles, designados con la cooperación de todos los poderes. Agrega que este sistema debe afirmar para el magistrado la independencia en el

\*\*\*\*

### Angel Velaz & Cia Lda.

LANAS: La modificación del tratamiento de afijos por los negocios de exportación, dispuesta y anunciada por el Banco Central de la República Argentina al finalizar la semana anterior, produjo sorpresa general por cuanto no se esperaba una variación de esa naturaleza, originando a la vez un ambiente de expectación que se ha mantenido latente durante la semana que finaliza.

Distintos sectores de la producción y comercialización reaccionaron espontáneamente elevando de inmediato a las esferas pertinentes las protestas del caso y solicitando una revisión de tal medida por considerarla injustificable ya que implica una desvalorización general de precios que, particularmente, castiga en forma sensible a lanas de determinados tipos y procedencias. Veamos qué orientaciones toman las cosas en los próximos días.

Dentro de esta situación se colocaron eventualmente algunas lanas que adquirió la industria nacional para atender necesidades del momento, por las que se pagaron precios que no acusaron variaciones de interés respecto a los límites anteriores.

Referente a los mercados extranjeros corresponde informar que en los remates realizados en los últimos días se contó con buena competencia y demanda corriente dentro de precios que acusan bajías que a la fecha pueden calcularse en alrededor de un 10% sobre los límites registrados al cierre de la última temporada.

PIELER LANAÑES: La modificación en los tipos dispuesta últimamente por el Banco Central ha motivado una total paralización en los negocios. No sólo las firmas compradoras se han mostrado retradas ante el cambio en el giro de los negocios, sino que también los tenedores de mercaderías adoptaron de inmediato una posición de franca expectativa, a la espera de que el panorama de las actividades se presente más claro.

Por los motivos que dejamos expuestos no vamos a suministrar cotizaciones en el presente informe, pues los valores que rigen hay que considerarlos puramente nominales.

Bs. Aires, Setiembre 6 de 1957.

**TIENDA**  
**LAGOMAR**  
CALIDAD 1...

**Delantales y Guardapolvos**  
para sus niños, Sra... Lagomar  
los tiene en el modelo que usted  
desea. Esperamos su visita!

# Anticipando la Primavera

## Telas para vestidos y trajecitos de entretiempo

## Telas creadas por las principales fábricas textiles nacionales

Los tonos que han de prevalecer en la moda durante los próximos meses, están en nuestra colección.

### PRECIOS RECLAME

*La Avonina*

### El Padre Natural Queda Exempto del Servicio Militar

CAPITAL.—La Corte Suprema de Justicia confirmó el fallo de la Cámara Federal de La Plata que concedió la excepción del servicio militar a un ciudadano padre de dos hijas naturales menores de cuatro años de edad, de quienes es único sostén con los modestos recursos que obtiene con su trabajo personal, conviviendo con la madre de las criaturas, que atiende los quehaceres domésticos.

Expresa el alto tribunal que si bien el 1.º 8º del artículo 41, del decreto 20.375/44 ratificado por la ley 12.913, dispone que corresponde eximir al servicio "al ciudadano casado, con hijo legítimo", una interpretación literal y absoluta del precepto, en el sentido de que excluye en todo supuesto a los padres naturales, sería contraria al fundamento mismo de la excepción que consagra. Se trata, en efecto—añade—de una disposición inspirada primordialmente en el interés del hijo, cuya subsistencia quiere asegurar, y no en interés exclusivo del padre. Solo en este último caso podría mantenerse rigurosamente la distinción entre el padre legítimo y el natural.

### La Importación de Repuestos está Libre de Restricciones

CAPITAL.—En el ministerio de Hacienda se informó que carecía de veracidad un rumor que circuló con insistencia, según el cual el gobierno tendría el propósito de restringir las importaciones de repuestos para automotores. Tal especie, que se difundió especialmente en los círculos bursátiles, ha influido seguramente en el alza registrada la víspera en el valor del dólar, que cerró a msn 25, contra 44,30 que fue su cotización anterior. Se destacó que tal información no tendría que haber influido en el alza de dicha moneda, por el hecho de que sólo cuatro firmas de plaza importadoras de esos elementos, previniéndose ante la decisión que se anunciaba hicieron adquisiciones de dólares, la víspera por 32 millones de pesos moneda nacional. En el ministerio, como decimos, fué concretamente desvirtuado tal rumor, afirmándose que no existe ni la más remota idea de tomar tal medida.

### U. C. R. Intransigente Bloque Constituyente

El día 2 del corriente se reunió en Río Gallegos el bloque de Constituyentes de la Unión Cívica Radical Intransigente, realizando una sesión que se prolongó desde las 15 hasta las 21 horas.

Siete puntos de importancia fueron tratados en la misma, figurando entre ellos la elección de mesa directiva definitiva del bloque, la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Esteban Manecón; vice, Luis Carrizo; secretario, Carlos A. Spósito.

### Solicítase la Deregogación de la Modificación Sobre Afijos de Lanás

#### Telegrama de la Rural

Con fecha 5 del corriente y en representación de la entidad, el presidente de la Asociación Rural de San Julián, Sr. Dámaso Gastaldi, cursó el siguiente telegrama al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Merrier, relacionado con los nuevos afijos de lanás:

"Solicito al Sr. Ministro su intervención a los fines derogación nueva modificación de afijos lanas que lesiona vitalmente intereses productores patagónicos. Saludo atentamente, DAMASO GASTALDI, presidente Asociación Rural San Julián".

### Pavimentarán más Calles en Río Gallegos

RÍO GALLEGOS.—La Junta de Vecinos elevó a la aprobación de la intervención federal, la ordenanza 238 con proyecto de pavimentación para la mayoría de las arterias de esta ciudad. El proyecto se financiará con apoyo gubernativo, municipal y del propio vecindario. Si se acepta la ordenanza—hecho que se descarta—se formará una comisión con miembros de la Junta de vecinos y siete habitantes para estudiar y proyectar la reglamentación de la obra.

\*\*\*

### Curioso Acto Partidario

Organos metropolitanos de prensa informaron el pasado sábado acerca de un grupo de manifestantes reunido en plaza Once con el propósito de realizar un acto político que habría organizado el Ateneo Feminino Pro Campesinaria del Dr. Frondizi. Se agregaba que el acto dió lugar a un desorden al organizarse los circunstantes en manifestación y prorumpir en gritos favorables al dictador depuesto y entonar estruendos en que se propiciaba su regreso al país.

Informábase además que la columna marchó por Rivadavia en dirección a Callao, y que durante el trayecto era seguida por dos camionetas de la Policía Federal, cuyo personal se limitó a observar a los manifestantes hasta que éstos prorumpieron en gritos alternados por estruendos, oportunidad en que tomaron intervención para que cesaran en sus expresiones que llamaban la atención de los transeúntes provocando su lógica reacción.

Llegados ya los manifestantes a la altura de Callao y Corrientes, en una espontánea reacción el público respondió con vivas a la democracia, a la libertad y a la Revolución Libertadora, con la inminencia de un choque cuyas posibles consecuencias no anticipábanse nada bueno.

En previsión de ello, la policía tomó energica intervención empleando gases lacrimógenos y logrando así dispersar a los manifestantes. Como resultado del hecho con la detención de 21 manifestantes, todos ellos hombres, que fueron puestos a disposición de la justicia.

### Desmiente la U.C.R. Intrns.

En una declaración dada a conocer poco después, el comité de la Capital de la U.C.R. intransigente negó que el acto realizado en plaza Once hubiera sido patrocinado por la agrupación. Añadió la declaración que en el supuesto de que entre los manifestantes se hallaran afiliados al partido, éste efectuaría una investigación para que en su caso se les aplicaran las sanciones disciplinarias correspondientes.

Señalaba además que el martes 20 realizaría una conferencia de prensa en Avda. 538, durante la cual el presidente del comité de la Capital, Dr. Luis Boffi, aclararía expresiones aparecidas en diversos órganos periodísticos durante los últimos días.

Con respecto a la Ley de Alquileres,—finaliza la información—el radicalismo intransigente de la Capital se ha dirigido al presidente provisional de la Nación, solicitándole la suspensión del último decreto a fin de dejar la solución del problema al futuro gobierno constitucional.

### Partido Conservador Popular

CAPITAL.—El interventor en el distrito metropolitano, doctor Avelino Quirino Lavalle, resolvió fijar el 30 del actual como fecha de cierre de inscripción de afiliados al comité de la Capital, dispuso que el 7 del mes siguiente fuere el período de tallas y el 8 de octubre como último plazo para la oficialización de listas, fijando el 13 del mismo para el acto electoral que surgirán las autoridades de dicho distrito.

Notas Municipales

INVESTIGACIONES HIDROGEOLOGICAS: El director nacional de Minería informó al interventor federal, Sr. Pedro L. Priani, del envío de una comisión a San Julián con el objeto de realizar investigaciones hidrogeológicas destinadas a la ubicación de perforaciones para el suministro de agua de solución al problema del abastecimiento de agua a esta población.

POSTERIZACIÓN CLASES: Por resolución del presidente de la Junta vecinal y a su vez al informe de la autoridad médica sanitaria y art. 1º de la Resolución N. 6, fue dispuesto un nuevo plazo de clausura de las clases de las escuelas primarias, hasta el 15 del actual inclusive.

REUNION DE MUNICIPALES: Para el lunes próximo se ha citado a una reunión a las Comunas en la capital de la provincia para estructurar una coordinación en la actuación de las rentas comunales y provinciales. El amolito temático incluye 8 puntos, a saber: presupuesto, servicios tributivos, contribución territorial, actividades recreativas, patentes rodados, otros gravámenes, relaciones con las rentas provinciales y régimen de expropiación.

PROHIBESE UN PRODUCTO: Por disposición del M. de Economía ha sido prohibida en la provincia la venta de productos refrigerados "Pimiento Morón Sosneado S.R.L."

ARREGLO RUTA 3: A principios del corriente mes las autoridades comunales gestionaron el saneamiento de las rutas nacionales de acceso a esta población, cuya intransitabilidad causa toda una serie de trastornos y problemas graves al vecindario, que queda virtualmente aislado. Posteriormente y por vía telefónica se planteó el pedido ante el presidente de la Dirección de Vialidad Nacional, recordando la importancia del problema, del que se hizo eco la prensa metropolitana.

CONCURSO FOTOGRAFICO: La dirección general de Educación y Cultura de la intervención federal organizó un "Primer Gran Concurso Fotográfico de la Provincia de Santa Cruz", para aficionados, cuyas bases pueden solicitarse en la Municipalidad.

FRUTA BARATA: Por intermedio del M. de Economía se ha recibido una partida de naranjas y mandarinas al precio de venta al público de \$ 5.00 y \$ 5.15 el kilo, respectivamente, que fue entregada a los comercios interesados en su adquisición.

DONACION: También ese ministerio hizo una donación de 20 cajones de naranjas para el Hospital Municipal y 10 cajones para la Sala de Primeros Auxilios de Cañadón León.

CONCURSO DE AJEDREZ: Por el M. de Asuntos Sociales se ha proyectado un concurso de ajedrez en esta localidad en el mes de octubre. El ganador tendría como premio, el traslado y hospedaje en Río Gallegos, sin gastos alguno y la posibilidad de intervenir en el Campeonato Nacional de su categoría.

ABASTO DE CARNE: La Comuna se ha dirigido a los principales establecimientos ganaderos de la zona solicitando su colaboración en el sentido de que vendan la mayor cantidad de carnes disponibles para tal fin.

JUNTA VECINAL: Por la epidemia gripal que afecta a nuestro vecindario, no ha podido realizarse las sesiones de la corporación municipal.

En venta: Un ejemplar conplado de 10 y 15 toneladas; 4 cubiertas y llantas para Ford, semi nuevas; un tanque auxiliar para combustible, capacidad 135 litros, con sopletes, etc. para cualquier. Tratar en Brown, 993, San Julián. 9/11/57

Telegrama del Ministro de Agricultura, Dr. Mercier

Respondiendo al telegrama que le cursara el día 7 del corriente la Asociación Rural de San Julián, reiterando con los nuevos aflores de Janas, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Mercier, comunicó telegráficamente a la entidad, haberse ocupado del asunto por ante el presidente del Banco Central, solicitando reconsideración de la medida dispuesta.

Texto del telegrama "Presidente Asociación Rural de San Julián.—Contesto telegrama día siete. En apoyo gestión esa entidad me dirigi al presidente Banco Central pidiendo reconsideración afloras Janas y curtos Janas. Atentos saludos: MERCIER, ministro Agricultura y Ganadería."

Partido Demócrata Cristiano

Nota a la Junta Vecinal Sobre Futura Capital de la Provincia Con fecha 6 del corriente el bloque de Convencionales Constituyentes del Partido Demócrata Cristiano cursó a la Junta Municipal de Vecinos de Cañadón León, una extensa nota, en apoyo de la iniciativa allí seguida en sentido de que esa localidad sea la futura capital de la provincia.

Texto de la Nota De nuestra mayor consideración: Los convencionales Provinciales del Partido Demócrata Cristiano al constituirse en bloque con el objeto de participar en la Honorable Convención Constituyente de la Provincia de Santa Cruz, han conmemorado la realización de las puestas de manifiesto por las autoridades de Cañadón León, referentes a la posibilidad de que esa localidad sea sede del futuro gobierno constitucional asignándole el título de Capital de la Provincia.

Esta fracción partidaria, luego de someter a un sostenido análisis el proyecto presentado, ha decidido apoyar el mismo creyendo que con tal medida se favorece la acción de un gran sector de población que, al entrar en su sede gubernativa en el corazón mismo de la provincia, verá facilitado su acceso de cualquier punto de la misma, sin reportarles las incomodidades que actualmente representan para un vasto sector de la población radicado en su zona Norte y Centro, que se ve obligada a cruzarla de límite a límite, para efectuar los trámites que requieren su presencia en la capital.

Un proceder de esta naturaleza, por de manifiesto la prelación que el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO demuestra por los habitantes de la Provincia dejando de lado toda conveniencia personal y política para el mejor bienestar en un mismo plano de igualdad y condiciones.

Resulta oportuno hacer notar, que para obtener resultados satisfactorios en la gestión que nos hemos impuesto, será necesario apelar al máximo de nuestros esfuerzos ya que debemos tener en cuenta que existen los mismos intereses laborales que propiciarán su fracaso.

Es por todo ello que solicitamos de esta Comuna el apoyo tendiente a facilitar nuestra tarea propiciándonos los datos y características de esa zona con el mayor abundamiento de detalles, para así de esa manera fortalecer nuestra posición que hemos de defender al máximo, a fin de concretar exitosamente nuestros justificados deseos.

Orquesta en el Sportsman

A partir del próximo martes 17 actuará nuevamente en la confitería "Sportsman" la acreditada orquesta que dirige el maestro Montalini con la excelsa cantante Elvira Dix.

No hay duda que en esta oportunidad, con las actuaciones anteriores, la excelente orquesta Montalini por su extenso y renovado repertorio, atraxa gran cantidad de familias y vecinos a la confortable sala del "Sportsman".

Distrito Militar 26

CIUDADANO: Libres un brillante porvenir ingresando como Voluntario Militar en el Distrito Militar 26. La patria necesita hombres intrépidos y capacitados para formar con ellos los ejércitos subsistenciales. En el DISTRITO MILITAR 26, convocado en la ciudad de TRELEW (Chubut), será asesorado ampliamente sobre las condiciones de ingreso a este Distrito donde encontrará asegurado un futuro prometedor y podrá servir a la Patria de acuerdo a sus deseos. Inscríbase en el Jefe DISTRITO MILITAR 26

Colegio Secundario

Labor de la Cooperadora Alentada por la mejor disposición de vecinos y pobladores, la Cooperadora del Colegio Secundario de San Julián continúa perfeccionando su cometido con toda eficiencia.

Prácticas así dar a conocer hoy el detalle de nuevas y valiosas donaciones recibidas, que desde ya se acreden muy expresivamente.

Lista de Donantes Ferris Juana e hijas, \$ 500; Elliot Guillermo, Francisco Hernando y Otto Stürzenbaum, \$ 300 c/u; Meyer Carlos, \$ 250; Whiter Otto y Cia., Elias Benigno, Torres Hnos. y Salschütz Hnos., \$ 300 c/u; Vito On-ñir, \$ 150; Hill Guillermo, Ganan Rachid, Garcia Victorino, Scherrek Leon, Scherrek Elias, Novoa Maria y Vaz, Haro Luis, López Camilo, Bain George, Walker Alan, Patterson Eric, Ledesma Julián, N. N., Fernández Vicente, Hernández Molina, Zúvic Nicolás, Ugratze Carlos, Gaperos Hnos., Moch Esteban, Páez y Ganan, Iglesias Antonio, Michada Constantino, Hernández Daniel, Rodríguez Hnos. y Aquilar José María, \$ 100 c/u; Garcia Eduardo, \$ 100 c/u; Rodríguez Hnos., Bravo Patricio, \$ 120; Marinich Vladimir, Fernández Francisco, Espina Luis, Felton Oscar, Ljubečić e Rosich, Duarte Miguel, Navarro Francisco, Bajar Jacobo, Mac Donald Britte, Toñ Andrés, Jordana Antonio, Pandolfi Alberto, Arroyo Enrique, Castell Roberto E., Basaldúa Mario R., Rodríguez José María, Andrade Carlos, Vargas Alfredo, Du Bravice Otrónimo, Vera Juan, Garcia Emigdio, Riera Antonio y Sra., Month Máximo, Drazic Antonio, Garcia Britlamín y Caneda Albino, \$ 50 c/u.; N. N. y Kusevich Jorge, \$ 30 c/u.; Monzon Jorge, \$ 25; Marzold Emilio, Bejalilov Pedro, Gardonio José, Dragichевич Celia de, Ruco Francisco, Valuzzi Angel, \$ 20 c/u.; Sosa, Month Máximo, Lucini Francisco, Barrantes Oscar, Luperti Nello, Buzio Luis S., Garray America S. de, Mansilla Eulogio, \$ 10 c/u.; Aguilar Eliseo, \$ 5; Senobian Garcia, un fardo lana; Norberto Pedernera, 5 vellones lana; Mateo Gil, 10 vellones lana; S'ras Angel, 5 vellones lana; Reicher Federico, 20 vellones lana; Fuyo Carmen, 10 vellones lana; Walker Roberto, 10 vellones lana; Tomaso Antonio, carpintería varios; Ordoñez Victor, carpintería varios.

Consultorio Obstétrico Con motivo de ausentarse el próximo martes 17 para la capital federal, la obstetra señorita Clara Suarez O'Leary comunica que su consultorio permanecerá cerrado durante algún tiempo. Oportunamente se informará de su regreso y reapertura del consultorio.

Evocan Jornadas de la Revolución en un Disco "Long Play"

CAPITAL.—Una plausible iniciativa de Setiembre, Editores y Productores S. A., en formación, ha sido plasmada bajo la supervisión del Sr. Juan de la Libertad, la historia "La voz de la Libertad, historia habida de la Revolución Libertadora". Se trata de un "Long-play" que lleva impreso en sus fases, el quehacer previo al estallido revolucionario de setiembre, discursos, la Marcha de la Libertad, el juramento del general Latorre y del contraalmirante Rojas, la despedida del éter de Raúl Puerto Bizarro y muchos otros instantes más de empuje indelible. Con el producto de la venta de la placa impresa, sus editores han dispuesto hacer donaciones a las diversas entidades benéficas empujadas en la lucha contra la parálisis infantil, cumpliendo así una doble misión honrosa que prestigia la difusión de las etapas de la libertad, y la consecución de un digno cometido.

Más Restricciones para las Importaciones al Sur del Paralelo 42

CAPITAL.—El ministro de Hacienda ha dictado una resolución suspendiendo provisionalmente a partir del día 9 del corriente mes, las importaciones al sur del paralelo 42 de mercancías de menos de 6 toneladas, cualquiera fuese su tonelaje, y de automotores en general. Dichas medidas regirán hasta tanto la Dirección Nacional de Aduanas cumpliera lo dispuesto en el decreto-ley N. 9.924/57.

Por la misma resolución se hacen extensivas las disposiciones de la circular N. 2.993, del Banco Central, a las importaciones de divisas para compras y para colectivas al sur del mencionado paralelo 42.

Cumpleaños

Da. Camilia G. Vda. de Giubethich El 11 del corriente cumplió noventa años de edad doña Camilia G. Vda. de Giubethich, estimadísima vecina residente de San Julián, doña que ha pasado siglo que ha caracterizado siempre por su virtud, personalidad y nobleza de sentimientos. La venerabilísima señora, que se ha distinguido en un símbolo de nuestro pueblo por sus buenas dotes personales y por sus largos años de residencia, a pesar de su avanzada edad goza de buena salud y mantiene invariable su espíritu jovial.

En fecha tan significativa, doña Camilia, como cariñosamente se la llama, recibió el saludo cordial de familiares y amigos, a los que la Dirección de "El Sonido" se permite unir los votos con los mejores deseos por su ventura personal.

Compromiso Matrimonial

Giubethich - Otdlank El 31 de agosto último, en la capital federal, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angelita Francis Giubethich, perteneciente a una antigua familia de ganaderos de la zona, con el señor Otdlank, doctor Eduardo Otdlank, residente en la metrópoli.

Con tal motivo se realizó una festinosa recepción a la que participaron los familiares y un grupo de amistades de los jóvenes prometidos.

Hogares de Parabieses

Con el feliz advenimiento de su primer hijo, el 6 del actual, se vio alegrado el hogar de los jóvenes esposos Sr. Adolfo Tapia y Sra. Enriqueta Dosantos de Tapia. Se trata de un robusto varoncito al que impusieron los nombres de Héctor Horacio.

El martes último y también con la primera visita de la egüña se vieron favorecer los jóvenes esposos Sr. José Vázquez y Sra. Luisa Rera de Vázquez, quienes recibieron el primer hijo, un niño de nombre Juan Carlos, que responderá a los nombres de Graciela Adriana.

Aerolíneas Argentinas

Día 5 a Comodoro, Daniel Ovando y Mistín Vides a Trelew, Félix Vargas; a Buenos Aires, Elvira de Heinze; a Santa Cruz, María de Rivera y M. Hovyo.

Día 6 a Comodoro, Nicolás Keltjate; a Buenos Aires, Paz Dominguez, Dora Dominguez, menor Lina Dominguez y Florencia Fernández; a Río Gallegos, Abel Pereyra, Juan Ruiz, Carlos A. Ruco, Gabino Batistelli y Andrés Nicolich.

Día 7 a Río Gallegos, Heraldo Avila y Daniel Montiel.

Día 8 a Desierto, Domingo de Alvarez y Luisa de Martin.

AJEDREZ

Campeonato Oficial 1957 Florencio Santesteban, ganador del torneo Preparación, reveló sus condiciones al imponerse en el campeonato Oficial 1957, siendo su escolta al igual que en la competición anterior, el Dr. Horacio B. Rodríguez.

La clasificación final fue la siguiente: Primero, Florencio Santesteban, con 7 1/2 puntos; segundo, Horacio Rodríguez, con 6; tercero, Maximiliano y Alfredo Vignante, con 5 1/2; cuarto, Pedro O'Connor; y sexto, Justo Olivero.

Fue Declarada la Validez de la Convención

CAPITAL.—El lunes último, desde las 10 horas las 15 sesiones realizadas el Congreso de la Nación en la Comisión de Reglamento y Poderes de la Convención Constituyente. Presidió su titular, Dr. Joaquín Merzari Campo y estuvieron presentes todos sus integrantes, con excepción del señor Juan Z. Zinoni. Al término de la reunión, que tuvo carácter reservado, el doctor Merzari Campo dijo que se habían considerado los proyectos del P. Labriola y el Congreso, que cuestionan la legalidad y validez de la convocatoria de que surgió la Asamblea y, en consecuencia, sus títulos para reunirse y sesionar. A este respecto, adelantó, la totalidad de los miembros de la comisión se han pronunciado ya en la vor del rechazo de las impugnaciones formuladas.

También consideró la comisión, extensamente, el proyecto que firmen los convencionales demócratas progresistas y el Dr. Alfredo L. Palacios, sosteniendo la amplitud de las facultades de la convención reformadora, especialmente con relación a su territorio. En este aspecto del problema, lo más probable es que la Comisión de Poderes y Reglamento produzca dos despachos: uno de mayoría, que acepta el término del decreto de convocatoria, y otro de minoría que firman los doctores Pleguez y Manziarutti, sosteniendo el derecho de la Asamblea para fijar sus propias atribuciones.

Se informó, por último, que la comisión no volverá a reunirse en esta capital, por ahora, y que los despachos sobre los que hay ya acuerdo, en principio, serán firmados por el doctor Merzari Campo y los miembros de la comisión señores Bassi, E. Crespo y Valentin Merzari, volverán a reunirse en el mismo local, pero se informó que se trataba de un simple cambio de ideas.

Cartelera del "Talia"

SABADO.—Espectro de la excoordinario producción Columbia, "Si Yo Fuera Diputado", con Mario Moreno (Cantinflas), Gloria Monje, Andrés Borge y María de la Cruz.

DOMINGO.—En primer término, "Rebelión Redentora", emocionante película de aventuras interpretada por Van Heflin y Monte Adams, Abbie Lane y Antonio Moreno.

A continuación, notable producción Columbia, también de aventuras y filmada en technicolor, "Los María Carras", se titula y sus roles centrales están animados por John Derek, John Hodiack y David Brian.

Registro Civil

NACIMIENTO.—Día 9, Carlos José, hijo de Carlos Herrera y de Juana Zelina.

DEFUNCION.—Día 6, Gregorio Rivera, argentino, soltero, jornalero, de 69 años de edad.

De Cañadón León

Entiende Almada - Merelles Conforme estaba anunciado, el sábado último se realizó el matrimonio de la señorita Almada con el señor Rubén Merelles, jóvenes ambos pertenecientes a familias de estimación y antiguo arraigo en la localidad.

El suscitado acontecimiento fue celebrado con una animada fiesta familiar en la estancia "Bella Vista", propiedad del padre del contrayente, participando de la misma familiares y un grupo de amistades de los contrayentes.

Despedida al Insp. Magnoni

Con motivo de ausentarse definitivamente de la localidad, el inspector de policía don Luis Pastor Magnoni y su señora esposa fueron objeto de una demostración de despedida ofrecida por vecinos y pobladores. El acto consistió en un almuerzo erolito servido en el Hotel Universi con participación de numerosos concurrentes.

La Efemérides Chilena

Para la digna celebración de la efemérides chilena del 18 de Setiembre, la comisión respectiva ha preparado un vasto y atractivo programa. El mismo se desarrollará durante los días 17 y 18 del corriente, incluyendo carreras de sortija y corderas; velada de gala seguida de kermesses, con instalación de kioscos, rifas, remates, etc.; actos cívico-patrióticos, serafico y almuerzo erolito; velada de honor, y comode cumpleaños, elección "Mús Chile 1957". Se señala que todos los jueces se efectuarán por premios, y que el producido de la fiesta se destinará a la Comisión para un Ambulancia Pública local para su inversión en la forma que lo considere conveniente para el mejor servicio.

**D. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO  
Ex interno del Hospital Alvear  
Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Teléfono 116

**Dr. MIGUEL LOMBARDICH**  
Médico Cirujano  
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)  
CONSULTAS: De 15.30 a 18 hs.  
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

**Dr. JORGE LUIS LORENZO**  
MEDICO CIRUJANO  
Interno del Policlínico La Plata y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.  
CONSULTAS: de 15 a 18  
Avda. San Martín Teléfono 116

**Dr. LEOPOLDO MORIANO**  
Cirujano Dentista  
Consultas: de 14.30 a 20 hs.  
Casos de urgencia, a cualquier hora  
Consultorio:  
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.  
Despacho Nocturno Permanente  
EXCLUSIVO PARA RECETAS  
C. Correo 45 - Teléfono 93  
San Julián T. Santa Cruz

**ROBERTO HORACIO CASTELLI**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Certificaciones de Balances - Contratos  
Impuestos - Tasaciones  
y Pericias Judiciales.  
Casilla Correo 128 SAN JULIAN

**Farmacia Del Pueblo S. R. L.**  
Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodríguez  
Bioquímico Farmacéutico  
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.  
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N° 75 - San Julián

**Antonio Alberto Giacobo**  
Ingeniero Civil e Hidráulico  
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado  
y Estructuras Metálicas y de Madera.  
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS  
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobo - C. C. 71 - SAN JULIAN

**"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA**  
Fiambreteria - Fruteria - Verduleria  
Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones  
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas  
Ravioles, por pedido, los viernes  
Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

**MAQUINA DE TEJER SEMI-AUTOMATICA**  
  
Procedencia: SUIZA  
Ideal para Industria Casera  
Recibiremos en breve. - CONSULTENOS:  
**FEDERICO W. SCHEMPF**  
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares CON LIQUIDO **COOPER**  
No desmerece su lana en los lavaderos.

**Aviso Comercial**  
Ley 11.867  
MANUEL SENLLE, domiciliado en Belgrano N° 1202 de Puerto San Julián, Prov. Santa Cruz, VENDE su negocio de Despacho de B-bitas al de take, situado en el mismo lugar, al señor ANTONIO PINO. Reclamaciones por el término de Ley en calle Belgrano N° 1202, donde las partes constituyen domicilio.  
San Julián, mayo 20 de 1957.  
ANTONIO PINO, comprador:  
MANUEL SENLLE, vendedor. v/20/9

**Aviso Comercial**  
Ley 11.867  
Se comunica al comercio y al público en general que el Sr. JOSE ALVEAR procederá a vender al Sr. ALFREDO SAN PEDRO el negocio de su propiedad (Bar y Anexo Mercedito) denominado "BAR CENTRAL", sito en Avda. San Martín de la localidad de Cañadón León (Provincia Santa Cruz), quedando el Pasivo a cargo del vendedor. Reclamaciones por el término de ley en el mismo negocio, donde constituyen domicilio las partes.  
Cañadón León, agosto 8 de 1957.  
Fdo.: JOSE ALVEAR, vendedor;  
ALFREDO SAN PEDRO, comprador. v/13/9.

**Dr. Ricardo Azlor**  
MEDICO CIRUJANO  
del Hospital Fernández, Instituto de Quemados y Cirugía Plástica, Sanatorio Anchorena y Centro Gallego de Buenos Aires.  
CONSULTAS:  
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.  
Moreno, 697 - T. E. 120 - San Julián

**Dr. Marta J. L. de Azlor**  
Especialista en Niños y Anestesiista del Hospital Argerich e Instituto de Quemados de Buenos Aires  
CONSULTAS:  
Todos los días hábiles, de 15 a 18 hs.  
Moreno, 697 - T. E. 120 - San Julián

**Clara Suárez Ordóñez**  
OBSTETRICIA  
Diagnósticos - Embarazos - Partos  
Consultas: 15 a 19 hs.  
Ahoré en "Villa El Parque"  
Alberdi, 299 SAN JULIAN

**Marcial M. Villaverde**  
Masajista - Pedicuro  
Inst. Kinesiología F. M. B.  
Asociación Pedicuros Bs. Aires  
CONSULTORIO  
Desde el 10 de Diciembre en VIEYTES, s/n. Pto. SAN JULIAN

**MENSURAS**  
LOTEOS-SUBDIVISIONES  
**Juan Jorge Mladineo**  
ingeniero Civil  
José Cubas, 4100 Bs. AIRES  
**PELUQUERIA "MIRTHA"**  
- DR -  
Celia R. de Dragicevich  
PEINADOS - PERMANENTES - DORTES - ETC.  
Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

**Atención, Srs. Estancieros!**  
El conocido Vivero LOS ALAMOS, tiene nuevamente existencia de todo clase de árboles frutales y de adorno y rosales.  
Con la debida anticipación, haga su pedido para el próximo envío a su nuevo representante:  
**P. C. de BEHM**  
Av. San Martín, 382 SAN JULIAN

**MUEBLES**  
José Canoura  
Calle Belgrano SAN JULIAN  
Quintero, para estancia se necesita, tratar en: WALDRON S.A. Com. y Fin. v/23/57

  
**SUIZA**  
Despertadores "Kaiser"  
Tijeras, Navajas, Máquinas Cortar Pelo  
Colores en cajas de 6, 12 y 24  
Juegos "Cabinet"  
Encendedores, compases.  
**ALEMANIA**  
Lapiceras Parker, Everglide, Wearever  
Lapiceras tricolor y juegos  
Linternas bolsillo y grandes.  
**U. S. A.**  
Maquinas de afeitar electricas  
"Remington Rollectric", c/ 6 cabezas  
Importaciones **CASA BAUM** Paralelo 42  
Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

Proteja sus **PERROS**  
DE LA Tenia Hidatygena Y AL MISMO TIEMPO PROTEJERA A SUS LANARES.  
  
Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.  
Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinococo de los perros. El quiste Hidatídico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.  
Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.  
COMBATA ESTOS PARASITOS CON:  
**LOMBRICIDA para perros, COOPER**  
EN VENTA EN: **OFICINA ALOYZ**

**CASA "NELLY"**  
RAMOS GENERALES  
Gran surtido en calzados de goma y de abrigo para Damas, Caballeros y Niños  
CAÑADON LEON - Provincia Santa Cruz

**Mercado Central de Frutos**  
S. A.  
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)  
**Consignatarios de Lanares y Cueros**  
Anticipos Completamente Liberales  
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:  
**Eliás Schclarek**  
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

### SIN PROBLEMAS ARTIFICIALES

Si en algo están contestes los habitantes de la Nación es en reconocer claridad y franqueza en la voz de las máximas autoridades de la República. Y está bien que así sea: por sobre las disidencias parciales podemos entender cuando el pensamiento coincide con las palabras.

Efectivamente, nuestro país, algo intoxicado por voces sin contenido, aspira a las verdades sencillas que rigieran por tanto tiempo y a cuyo amparo engrandecido, sus instituciones se afianzaron, su cultura se elevó y todos aprendimos a vivir en el recíproco respeto y la tolerancia, que nace del convencimiento de que la Nación es una unidad donde no caben exclusivismos, discriminaciones ni privilegios.

Claro está que siempre tendremos aspectos que perfeccionar, pero esa tarea será facilitada cuando nos guíe un pensamiento rector ya acreditado en su práctica.

Estas reflexiones nos han sido sugeridas por algunos de los conceptos vertidos por el Señor Presidente de la Nación, en la benemérita ciudad de Paraná, hace pocos días. Afirmó el General Aramburu:

"En nuestra patria argentina, tenemos pocas o ninguna causa de fondo que nos separe.

Es esta una gracia extraordinaria, una verdadera bendición de Dios que no valoramos en su justa medida.

Pocos son los países que pueden presentarse ante el mundo exhibiendo mayor homogeneidad en el elemento humano y sus sentimientos.

No tenemos problemas de razas, ni de idiomas, ni de creencias, ni de sangres privilegiadas.

El respeto impera como la ley tradicional y escrita".

"Este es el pueblo argentino, producto de muchas nacionalidades como sucesivos injertos en tronco, síntesis de razas, fusión de herencias, mezcla de sangres... si diráse que ha sido llamado para los grandes destinos!

Este pueblo es el triunfo de la libertad".

Completamente de acuerdo; bajo el ancho pórtico de la Constitución de 1853 se organizó un país poderoso, con el concurso de todos los pueblos del universo, con trabajadores de todas las estirpes, de todos los credos.

Más fuerte que sus diferencias (en el fondo más aparentes que reales) resultaron los comunes esfuerzos del progreso, de solidario amor a la patria que hoy cobija a sus descendientes, todos argentinos, sin más diferencias que las derivadas de las aptitudes naturales, y las del espontáneo aprecio de la sociedad.

Y así debe ser nomás. Carlos Octavio Bunge, el gran magistrado y escritor católico, en su hermoso libro "Nuestra Patria", dedicado al Centenario de Mayo y aparecido precisamente en 1910, grabó estas palabras imperecederas: "Amar a la patria es servirla. Y no hay más que un medio para servirla: el trabajo; para que el trabajo sea armónico y congruente, no hay más que un sistema: que cada

### Comunicado del Ministerio de Economía de la Provincia

Declaración Jurada de Existencia de Mercaderías del Paralelo

Se hace saber a todos los comerciantes de la Provincia de Santa Cruz, que por decreto de la Intervención Federal, se ha dispuesto la obligatoriedad de aclarar ante el Ministerio de Economía, (Sección Ley 1233) el total de las mercaderías existentes a la CERO HORA del día de la fecha (30 de agosto), importada o introducida al Sur del Paralelo 42, bajo las franquicias del S. Decreto N. 10.991/56, consignando sin excepción el precio real de costo y venta hasta la hora indicada.

uno siga su línea, como los soldados, cuando marchan en formación hacia el campo de batalla. Si codeamos a nuestro vecino o nos apartamos de nuestro puesto, el ejército perderá su cohesión y el enemigo puede sorprendernos en el desorden".

El trabajo con que sirvamos a la patria no será eficaz, si no se respeta la ley. La ley dispone lo necesario para que cada ciudadano pueda realizar sus fines particulares y tiene por objeto la felicidad de todos.

Quien falta a la ley, ataca a los demás. Si los atacó, no los ama y no amar a los convecinados implica no amar a la patria.

CARLOS OSSORIO

### SOCOSUR

Compañía Comercial del Sur

Aseoramiento Contable - Reditos - Tasaciones - Pericias - Seguros - Consignaciones - Repres. - Importaciones.

Agentes de:

CAMAR

COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA

OFRECER: Extraordinarias chabras en plena producción en el Valle del Río del Chubut, zona de Trelew. FACILIDADES DE PAGOS Y PRESTAMOS BANCARIOS HASTA 50 POR CIENTO TASACIÓN!

Viviendas - Casas de Comercio en marcha - Terrenos para viviendas o industrias. - Excelente ubicaciones. FACILIDADES DE PAGO!

DISPONEMOS: de automotores de la marca y modelo que Vd. busca.

Para datos, nuestra Oficina: calle Urquiza s/n. o calle Roca 760. - Lda.1.

### José Lucchetti

Empresa Constructora

Urquiza, s/n.

Planos y Presupuestos

Localidad: Viviendas en general y sus reparaciones.

Campaña: Viviendas, galpones y baños con secaderos, en bloques, ladrillo y hormigón armado y nuestra especialidad en piedra.

Construcción de bóvedas, monumentos en mármol, granito y piedra. Existencia permanente de material.

Los trabajos se entregan con garantía.

Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

### "DOSANTITOS"

DIBUJANTE - Mat. 45.133

CARICATURAS PROPAGANDA COMERCIAL PERGAMINOS

LETRERISTA

CONSULTE PRECIOS - San Julián

CLASES DE DIBUJO Precios Reducidos

Consulte a "Dosantitos" en el ESPAÑA HOTEL

Anuncie en EL SONIDO

### Los Puertos del Sur

Bajo este título, en su edición del 1 del corriente el prestigioso colega metropolitano "Clarín" se ocupa de la situación de los puertos patagónicos, los que en su generalidad de los casos de tales sólo tienen el nombre. Aborda el colega editorialmente el tema con clara noción de su magnitud y con perfecto conocimiento de causa, coincidiendo con puntos de vista reiteradamente señalados por EL SONIDO en distintas oportunidades al igual que otros colegas del sur. Y no podría ser de otra manera, porque la verdad, la triste verdad, es una sola e incontrovertible. Dice el colega en su oportuno y sustancioso editorial:

ALGUNA vez hemos hablado de los puertos argentinos, inexistentes como meras invocaciones al federalismo. Los puertos argentinos podrían decirse, ya que muchos de ellos no funcionan, o lo hacen a medias, al punto de haber determinado un congreso de los municipios afectados para reclamar su oportuna reactivación. Pero en ninguna zona del país es más grave el problema que en el sur patagónico. Las tierras de "la Australia argentina", con una fecunda granjería payro, en crónicas memorias, por comienzos del siglo, muestran un lamentable abandono. Con pocos y deficientes caminos, sin vías férreas, sin puertos, ven desviada su producción hacia lejanos lugares de embarque, con encarecimiento irracional del producto y sin posibilidad de arraje efectivo de poblaciones ni de industrias. Hasta cuando seguirá dilapidándose ese potencial realmente fabuloso?

Sólo por ironía puede llamarse "puerto", pongamos por caso, a las precarias instalaciones de Comodoro Rivadavia. Se trata de Comodoro Rivadavia, nombre grato al sentimiento de los argentinos porque allí se concentra nuestra principal riqueza petrolera. Y ocurre que si siquiera ese producto puede ser cargado satisfactoriamente en los humildes muelles que hacen allí las veces de puertos. Los barcos que van a procurar el petróleo bruto no encuentran repro contra los frecuentes temporales de la zona. Deben cargarlos en el interior por medio de mangueras, y salir a mar libre apenas la agitación de las aguas indica la proximidad de la borrasca. Muchas veces debiera interrumpirse por estas causas importantes operaciones de carga, puesto que la ausencia de escoltas y darsénas impide atraer a las naves. No sería posible calcular los perjuicios económicos que tales demoras determinan, aunque cabe imaginarlos. Pero un hecho es evidente: el principal centro de embarque de nuestra producción petrolera carece de puertos, anomalía que no es fácil explicar satisfactoriamente.

Digamos que, comparativamente al resto de la Patagonia, Comodoro Rivadavia es, en cambio, un caso de privilegio. Los puertos situados más al sur sólo pueden ser llamados de esa manera por convencionalismo idiomático. Apenas si son sumarios muelles, inhábiles para las labores más elementales. Equivalen a lo que podía ser un apéndice a lo largo de una extensa red ferroviaria: un punto en el mapa, o poco más. ¿Cómo podría pensarse válidamente en el progreso patagónico frente a tamaño de una extensa red ferroviaria, que se centralizara para vencer los males de una excesiva concentración de funciones económicas en torno al puerto de Bue-

nos Aires, ello no podrá conseguirse con meras invocaciones al federalismo. La Patagonia no puede comerciar sus frutos ni industrializarse adecuadamente porque carece de comunicaciones eficientes con el exterior, siendo que posee un dilatado litoral marítimo. De depende de costosas comunicaciones, que encarecen sus frutos y que no representan, por lo tanto, un estímulo para que allí se radique industrias elaboradoras. Es preciso, por consiguiente, dar la voz de alarma. Nadie pretende milagros. Nadie supone que puedan remediarse en algunos días los males que se arrastran desde antiguo. Pero es necesario, eso sí, mostrar los signos de la gran enemiga que el país reclama. Y el sur argentino, la tierra para la cual Payró entrevió tan ancho porvenir, no puede seguir arrastrando su oscuro destino de cenicienta. Dotarlo de puertos que aprovechen su inmensa riqueza litoral parece un acto legítimo de sabiduría.

### Gestiones en Favor del Paralelo

RIO GALLEGOS.-El presidente de la Comisión Central mantuvo entrevistas con el director General de Impuestos y Contribuciones del Ministerio de Hacienda y el inspector general de Aduanas; con delegados del Ministerio de Comercio y en el Banco Central. Todas estas entrevistas tuvieron por fin coordinar la futura acción en cuanto se relaciona con las franquicias y para concertar la opinión de los funcionarios que integran la comisión asesora.

Volví a la Vicepresidencia el día 29 y se informó que el contraalmirante Rojas se había interesado para que salga el reglamento del decreto, cuyo estudio debe hacer la comisión asesora, y para que ésta tenga las facultades que especifica la ley. Supo asimismo, que es inminente la salida de una resolución del ministro de Hacienda por el cual se informa que las mercancías importadas o a importar, que habían sido excluidas de las franquicias, serán reconocidas, estudiándose caso por caso. Esa gestión de vital importancia, aliviaría la situación reinante en el comercio.

Fueron redactados 20 memorandos; se despacharon unos 50 telegramas y fueron realizadas 10 conferencias: radiofónicas con directivos generales de Comodoro Rivadavia, Rio Gallegos y Trelew; toda esa labor estuvo a cargo de la presidencia que se vio sumamente recargada de trabajo, máxime si se tiene en cuenta las numerosas entrevistas con funcionarios y altos mandatarios, que obligan a antelanzas y esperas.

### Apreciaciones

La presidencia estima que la gravedad evidente del primer momento tiende a atenuarse aunque no desaparece.

Considera que la actividad - gestión para derogar la medida que autoriza la entrada al sur de importaciones que se hallaban a la fecha del decreto, únicamente en puerto argentino es la conquista máxima en estos momentos y tiene gran importancia no solo por lo que significa, sino porque permite alimentar la esperanza de nuevos pasos favorables.

Estima que es necesario cuidar que el reglamento no acuse hecho desfavorable y que se impona una activa participación en su redacción.

Sus facultades serán: La Comisión Asesora será la encargada de dictaminar en todas las consultas que le efectúe la Aduana Nacional.

Sus facultades serán asesoras pero suficientes para constituir un cuerpo ágil y útil para los sureños. Cabe esperar que esa comisión asesora pueda constituirse antes del 15 de setiembre y que el reglamento y su labor queden encaminados para el 28 de setiembre.

Se Vende: Existencia completa de Hotel Internacional. Informes y datos solicitarlos a sus dueños en C. L. Piedrabuena. 17/76

Buenos Impresos?... "El Sonido" - Teléf. 76

Comunicación al público en general que he sido nombrado concesionario oficial de los relojes OMEGA y TISSOT, extendiéndoles certificado de garantía y disponiendo de repuestos de origen que le permitirán en todo momento mantener su OMEGA en perfecto estado de marcha.

CADA DIA LA HORA Y LA FECHA EXACTA en su



ENRIQUE ARROYO RIFF  
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

**Transportes Navales**  
Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 - En el Norte.  
B. D. T. 3 - En el Norte.  
B. D. T. 2 - En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE: Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS  
B. Mitre 430, 6º piso - B. Aires

Estufas y cocinas "VOLCAN"...  
son económicas y rendidoras!...  
y SIEMPRE tienen repuestos.

Ah!... y no olvide que el horno térmico portátil VOLCAN es una maravilla como cocina!...

CASA BARDECI  
La casa más popular por su atención y mejores precios

PROVINCIA PATAGONIA  
ARCILLAS  
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN  
CALERAS  
TALCO  
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO  
WOLFRAM  
FLUORITA

# MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

## Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.  
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

**TRANSPORTES PATAGONICOS**  
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

*CONSULTENOS*

### TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIO  
COMBINADOS  
DISCOS  
TOCADISCOS  
LAVARROPAS  
ENCERADORAS  
ELECTRICIDAD

\*  
Los mejores precios de plaza.  
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.  
\*

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)  
Mitre Esq. Zeballos  
(La esquina de la música)

## HOTEL "LONDRES"

de ANTONIO JORDANA

Confort · Higiene · Servicio Esmerado · Amplias Comodidades  
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

## HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA  
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

## EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:  
"El Montañes" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

### Pastelería y Bar "Racing Club"

DE  
*Rossich & Ljubetic*

Instalaciones Modernas · Elaboración propia de Masas y Tortas · Café Express  
Servicio de Té con Masas  
Vermouth · Lunch · Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo  
Mitre, 467 — Telef. 99 — SAN JULIAN

## CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 — BUENOS AIRES

### Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE  
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS C. Correo 39

## JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

### HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignenos su lote y será  
nuestro mejor  
propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**  
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

blicas a las posibilidades financieras.

Estas soluciones, las únicas capaces de estabilizar el valor de la moneda, han sido despreciadas durante muchos años por autoridades y economistas, pero ahora, después de casi veinte años de inflación, son admitidas en todas partes, en el campo llamado capitalista y también en el comunista, lo que indica que la economía se rige en el mundo entero por principios naturales que imperan en todas las naciones y se imponen a todos los regimenes.

En la zona que llamamos democrática y libre—y otros denominan capitalista e imperialista—tenemos el reciente ejemplo de Gran Bretaña, nación económicamente conmovida durante y después de la última guerra, y que ha tratado de superar la crisis con esfuerzo y austeridad. Su ministro de hacienda, ante las demandas de mayores sueldos y salarios, declaró recientemente que "si una nación se paga a sí misma un 7 por ciento para no hacer ningún trabajo suplementario, como sucedió (en Inglaterra) el año pasado, la medida será seguida por aumentos de precios, en la misma forma en que la noche sigue al día. Ninguna magia económica o gubernativa, ningún sistema de fiscalizaciones puede detener ese proceso".

En el ámbito comunista podemos señalar las declaraciones del primer ministro polaco, general Gomułka, hechas ante la octava sesión plenaria del Comité Central del Partido de los Trabajadores Polacos Unidos (comunista), realizada el 20 de octubre de 1956. Recordamos sus manifestaciones en nuestra edición del 19 de junio pasado, pero conviene volver a consignarlas al tratar el tema de la inflación. "Ya he dicho—expresó— que nos amenaza la escasez de productos, de consumo en el mercado interno; que es como decir que el alza total de los salarios y demás remuneraciones del trabajo, no va acompañada en igual proporción por la de los productos. Aunque cambiáramos el gobierno entero

# MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**  
SU CASA DE CONFIANZA!

(Pasa a la pág 8)

y toda la jefatura del partido, nada cambiaríamos en el mercado —o, si hubiese cambio, solo lo sería en el sentido de empeorar la situación— si no lo logramos producir la cantidad de bienes que faltan. Sólo hay dos alternativas para remediar el movimiento alcista de los precios: aumentar la cantidad de bienes hasta igualar la capacidad de compra de la población o reducir la capacidad de compra hasta ajustarla a la cantidad de bienes. En tales circunstancias, debemos manifestar a la clase trabajadora la penosa verdad de que no es posible otorgar por ahora ningún aumento importante de salarios: la cuerda está ya tan estirada que puede romperse. Cualquier ulterior aumento de salarios de- be estar indisolublemente ligado con el acrecentamiento de la producción y con la reducción de los costos por unidad".

Tales son las verdades económicas que circulan por el mundo, sin distinción de naciones ni diferencias de escuelas doctrinarias en materia de organización del gobierno y de la economía. Les hemos destacado para que aprendamos la lección, ya que nosotros sufrimos, también, los efectos de la inflación, y nuestro signo monetario vale de 18 a 14 veces menos que hace 15 o 20 años. Es el resultado, entre otras cosas, del aumento incesante y desmentido de las retribuciones laborales, simultáneo con un estancamiento de la producción. Con referencia a la Argentina, el informe anual de la CEPAL, leído en la reunión de La Paz, Bolivia, dice que "el crecimiento del ingreso nacional —que fué solamente de 22 por ciento sobre las cifras de 1955— está seriamente limitado por factores de estrangulamiento exterior y obstáculos internos", y la producción industrial aumentó sólo en 1 por ciento sobre 1955, debilitándose el crecimiento que venía operándose desde 1954.

Estamos, pues, ante un típico cuadro de economía inflacionista, con aumento de las retribuciones laborales, seguidos de alza de los precios, y, paralelamente, falta de producción. Y como consecuencia, un evidente empobrecimiento de la clase media, jubilados, pequeños inversores, productores, comerciantes e industriales menores, y angustias de toda índole entre los trabajadores y los empresarios, los primeros acosados por los altos precios y los segundos perplejos ante la creciente descapitalización de sus activos. El panorama es como para pensar si no ha llegado la hora de proceder como los hombres dirigentes de todo el mundo creen que debe hacerse. Con excepción de los demagogos.

(De LA PRENSA, Buenos Aires)

**Atención!** Se hacen y se arreglan fundas para autos, chilitas y camionetas. Int. Peluquería Dorita. (Al lado Casa Casilla) S. JULIAN

**Taller de Relojería de LUIS VERA**  
REPARACIONES EN GENERAL  
Puntitud y Esmero  
Todo Trabajo del Ramo Garantizado  
ALBERDI y ZEBALLOS (Al lado Plaza España) - SAN JULIAN. v/27/11

**Miguel Vazquez**  
Se aceptan trabajos de Dinamos y Motores y Rebobinajes de todo tipo.  
Dirigirse a:

«OMEGA RADIO» Mitre, 567

**OMEGA RADIO** Gastaldi & Giacobbe  
Taller de Radio y Electricidad  
de PAULINO RIERA  
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.  
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

**Compra-Venta "LA ECONOMIA"**  
Artículos, Enseres y Artefactos en General  
Sillas, Comas, Estufas a kerosene y a leña, Cochets, Bebés, Roperos, Ropa usada, etc.  
B. MITRE (Al lado Of. Pintos)

**Participaciones**  
...de enlace y para nacimiento, varios tipos y calidades, acabamos de recibir.  
"EL SONIDO"

**TRANSP. PATAGONICOS**  
Salidas de San Julián:  
★ MIERCOL. 5 horas  
★ SABADOS 5 horas  
Llegadas a San Julián:  
★ LUNES 19,27 hs.  
★ JUEVES 19,27 hs.

Informes en la Of. Local

**CONFITERIA Y BAR SPORTSMAN**  
de FELIX MAESTRO & Cia.  
**CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS**  
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES  
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes  
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**Peluquería "PAYE"**  
— DE —  
Alba Raquel Barrenechea  
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.  
Calle Belgrano — CAÑADON LEON

**Atención!...**  
Se arreglan y empapanan toda clase de armos.  
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO de M. Granero.

**HOTEL PRIMERO DE MAYO**  
de Tapia & Maliqueo  
Amplias Comodidades para Pasajeros  
Se Aceptan Pensionistas  
Colón, 838 SAN JULIAN

**Roberto Luis Garcia**  
MORENO, 951 SAN JULIAN  
Fotos Aficionados  
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado  
Venta Rollos, Marcos y Láminas  
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets  
Cédula, Libr. Civica, Conductor.  
Se atiende desde las 19 horas.

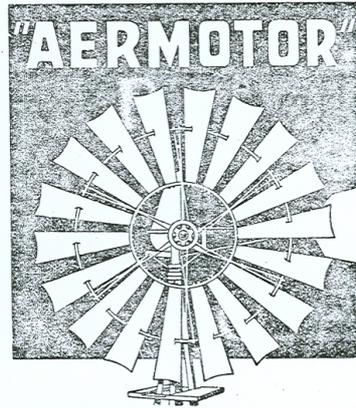
**ENRIQUE ARROYO RIFF**  
Técnico Relojero Cronometrista  
DIPLOMADO  
COMPOSTURAS y VENTAS — Relojes pulsera y bolsillo  
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos,  
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

La propaganda es la base del éxito comercial.  
Anuncie en EL SONIDO

**TALLER DE RELOJERIA**  
de Cesáreo Vázquez  
Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS  
REPUESTOS de CALIDAD  
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

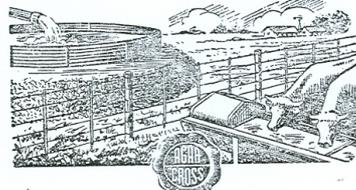
**EL CORDILLERANO**  
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.  
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamiel Aiken, Las Horquetas, El Olinie, Casa Foich, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.  
Agcias: Cañadón León (Crsa Lluis), Las Horquetas, Río Blanco  
INFORMES Av. San Martín 382 — SAN JULIAN

**OPATI UGARTECHE**  
Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE  
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.  
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.  
Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE  
Benef. Extraordinarios  
Contabilidades  
Bna. Mitre, 192 (Frente Bca. Nación) - C. Correo 1014  
SAN JULIAN (Santa Cruz)



**AHORA...**

ENTREGA INMEDIATA



Consultenos:  
**WALDRON**  
Sociedad Anónima Comercial y Financiera  
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

**AERMOTOR - El Seguro**  
Servidor de sus Aguadas

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.  
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.  
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

**WALDRON**  
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA